

Acta de adjudicación número AA-20/2022
Comparación de precios DGAP-CCC-CP-2022-0001

Reunión del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha veintidós (22) de marzo del año dos mil veintidós (2022), para la adjudicación del proceso de comparación de precios DGAP-CCC-CP-2022-0001 "Servicio de fumigación para plagas y roedores en diferentes localidades de la DGA" proceso dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) de la fecha antes indicada, se reunieron de forma ordinaria los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por:

Miguel Antonio Puente Leonor, Gerente Financiero y Presidente del Comité, en representación del Director General de Aduanas, miembro.,
Francis Aurelio Almonte Rodríguez, Subdirector Administrativo y Financiero, miembro.,
Oscar Orlando D' Oleo Seiffe, Consultor Jurídico, miembro.,
Carlos Gabriel Fernández, Responsable de Acceso a la Información, miembro.,
Amaury Vélez, Gerente Interino de Planificación y Análisis Económicos, miembro.

Orden del día

Analizar el informe técnico y económico emitido por la comisión evaluadora compuesta por:

Miguel A. Matos, Consultoría Jurídica
Juan Carlos Jimenez Nadal, Gerencia Financiera
Teresita Altagracia Sosa, Encargada División de Mantenimiento
Carlos Vladimir Santana, Supervisor de Ingeniería
Reyson Michel Ferdinand, División de Ingeniería

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de Comparación de Precios DGAP-CCC-CP-2022-0001 "Servicio de fumigación para plagas y roedores en diferentes localidades de la DGA", proceso dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera. Proceso que fue aprobado por la Segunda Resolución del acta del Comité de Compras y Contrataciones de la DGA Núm. CCC-34-2021, de fecha nueve (9) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Luego de informar a los presentes del asunto que constituye la orden del día, el Sr. Miguel Antonio Puente Leonor, dio apertura a esta reunión.

Este comité recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que, en el acto de apertura de las ofertas técnicas "sobre A" realizado en fecha tres (3) de febrero del año dos mil veintidós (2022), se recibieron las siguientes propuestas:



No.	Nombre del oferente	RNC	Dirección
1	MC Exterminadores, S.R.L.,	130951438	C/ 5 No.2, urb. Capotillo, Sto. Dgo. Este
2	Orozco Exterminaciones, E.I.R.L.,	131600069	Manzana 78 No. 16, ciudad Satélite Duarte, Sto. Dgo. Oeste
3	Servicios Verdes Especializados, S.R.L.,	123010001	C/ E esquina 10, No. 14, Km 15, autopista las Américas, Sto. Dgo. Oeste.
4	Maximun Pest Control, S.R.L.,	122024581	C/ Rosendo Alvarez No.10, Arroyo Hondo Viejo, Sto. Dgo. D.N.
5	Bug Bye, S.R.L.,	131032801	C/ Principal No.53, Colinas del Seminario, Los Rios, Sto. Dgo. D.N.
6	Eco Fumigadora EGA, S.R.L.,	130932085	Núñez de Cáceres plaza Mirador local No.307, Sto. Dgo. D.N.
7	Esmeralda Cáceres de los Santos	001-1775976-1	John F. Kennedy No.2, plaza taíno 2,000, local 306 B, Sto. Dgo. D.N
8	E&R Fumiplag Pest Control, S.R.L.	130598401	Miguel A. Monclus No.460, Don Andrés Mirador Norte, D.N.
9	VJ Agro, S.R.L.,	101786833	C/ San José edif. 10, apto. C 24 Herrera, Sto. Dgo. Oeste.
10	Grupo Disla Cabrera, S.R.L.,	130598886	C/ Ciriaco Ramírez, No.25, Don Bosco, Sto. Dgo. D.N.
11	Grupo Retmox, S.R.L.,	131848087	C/Central Manzana C, edif. 2, apto. La Guayiga, Sto. Dgo. Oeste

Considerando: Que, los oferentes **Orozco Exterminaciones, E.I.R.L., Servicios Verdes Especializados, S.R.L. (SERVIVERDE), Maximun Pest Control, S.R.L., Bug Bye, S.R.L., Ecofumigadora EGA, S.R.L., Esmeralda Cáceres de los Santos, E & R Fumiplag Pest Control, S.R.L., VJ Agro, S.R.L., Grupo Disla Cabrera, S.R.L., Grupo Retmox, S.R.L., y MC Exterminadores, S.R.L.,** completaron toda la documentación legal solicitada en los términos de referencia elaborados para el presente proceso.

Considerando: Que, los oferentes **Orozco Exterminaciones, E.I.R.L., Servicios Verdes Especializados, S.R.L. (SERVIVERDE), Maximun Pest Control, S.R.L., Bug Bye, S.R.L., Ecofumigadora EGA, S.R.L., Esmeralda Cáceres de los Santos, E & R Fumiplag Pest Control, S.R.L., VJ Agro, S.R.L., Grupo Disla Cabrera, S.R.L., Grupo Retmox, S.R.L., y MC Exterminadores, S.R.L.,** presentaron una estabilidad financiera adecuada respecto a los estados financieros presentados y los indicadores financieros solicitados a saber: el índice de solvencia, índice de liquidez corriente y capital neto de trabajo.

Considerando: Que, La evaluación de los aspectos técnicos sobre A (legales, financieros y técnicos), se hace sobre la base de **Cumple / NO Cumple** dichos requisitos son de cumplimiento obligatorio para la ejecución del proyecto y como consecuencia para la presente evaluación. Serán habilitadas para el sobre B, únicamente aquellas propuestas que cumplan con el 100% de los requisitos exigidos en estos términos.




Considerando: Que, los oferentes **Orozco Exterminaciones, E.I.R.L., Servicios Verdes Especializados, S.R.L. (SERVIVERDE), Maximun Pest Control, S.R.L., Bug Bye, S.R.L., Ecofumigadora EGA, S.R.L., Esmeralda Cáceres de los Santos, E & R Fumiplag Pest Control, S.R.L., VJ Agro, S.R.L., Grupo Disla Cabrera, S.R.L., Grupo Retmox, S.R.L., y MC Exterminadores, S.R.L.,** cumplen con todos los aspectos legales, financieros y técnicos exigidos en los términos de referencia y especificaciones técnicas elaborados para este proceso.

Considerando: Que, con relación a los oferentes **Orozco Exterminaciones, E.I.R.L., Servicios Verdes Especializados, S.R.L. (SERVIVERDE), Maximun Pest Control, S.R.L., Bug Bye, S.R.L., Ecofumigadora EGA, S.R.L., Esmeralda Cáceres de los Santos, E & R Fumiplag Pest Control, S.R.L., VJ Agro, S.R.L., Grupo Disla Cabrera, S.R.L., y Grupo Retmox, S.R.L.,** participaron en los lotes 1,2,3,4, y el oferente **MC Exterminadores, S.R.L.,** participando en los lotes 1 y 4, presentando todas las documentaciones requeridas y las mismas cumplen y se encuentran acorde con lo solicitado en los términos de referencias elaborado para el presente proceso.

Considerando: Que, en las conclusiones generales de la evaluación técnica (sobre A), de fecha diecisiete (17) de febrero del 2022, luego de verificar las documentaciones legales, financieras y técnicas, solicitadas y depositadas por parte de los oferentes y realizar las evaluaciones correspondientes, los peritos evaluadores recomendaron salvo el mejor parecer del comité, que sean habilitados para la apertura del sobre B, los oferentes **orozco Exterminaciones, E.I.R.L., Servicios Verdes Especializados, S.R.L. (SERVIVERDE), Maximun Pest Control, S.R.L., Bug Bye, S.R.L., Ecofumigadora EGA, S.R.L., Esmeralda Cáceres de los Santos, E & R Fumiplag Pest Control, S.R.L., VJ Agro, S.R.L., Grupo Disla Cabrera, S.R.L., y Grupo Retmox, S.R.L.,** para los lotes 1,2,3,4 y **MC Exterminadores, S.R.L.,** para los lotes 1 y 4 por los motivos antes expuestos.

Considerando: Que, al tenor de lo dispuesto en el numeral 4 evaluación oferta económica se evaluará y comparará únicamente las ofertas que hayan sido habilitadas, cumpliendo con los criterios establecidos en el punto 3 de los términos de referencia y que hayan sido evaluadas técnicamente como conforme, bajo el criterio del menor precio ofertado, de igual modo será evaluado el cumplimiento de los requerimientos de la garantía de seriedad de la oferta (modalidad, monto y vigencia)

Considerando: Que, las ofertas económicas son las siguientes:

Oferentes	Garantía seriedad oferta RD\$	Precio lote 1 RD\$	Precio lote 2 RD\$	Precio lote 3 RD\$	Precio lote 4 RD\$	Monto total oferta económica RD\$
Esmeralda Cáceres de los Santos	Cumple	630,120.00	219,480.00	300,900.00	276,120.00	1,426,620.00
Orozco Exterminadores, SRL	Cumple	1,127,844.00	276,261.60	470,820.00	489,228.00	2,364,153.60

SERVIVERDE, SRL	Cumple	1,985,318.13	450,482.35	699,503.53	750,728.76	3,886,032.78
Maximun pest Control, SRL	Cumple	1,570,344.00	379,629.60	641,488.00	315,165.00	2,906,586.60
Bug Bye, SRL	Cumple	1,775,451.60	451,562.40	637,471.16	721,015.52	3,585,501.67
Ecofumigadora EGA, SRL	Cumple	1,030,140.00	340,986.00	520,000.00	651,360.00	2,542,486.00
E&R Fumiplag Pest Control, SRL	Cumple	1,172,919.08	398,892.16	610,037.03	654,710.59	3,376,558.85
VJ Agro, SRL	Cumple	1,250,309.20	389,218.04	496,874.02	401,951.54	2,493,352.82
Grupo Disla Cabrera, SRL	Cumple	1,635,480.00	339,840.00	580,560.00	566,400.00	3,122,280.00
Grupo Remox, SRL	Cumple	1,062,000.00	357,540.00	608,880.00	489,980.00	2,513,400.00
MC Exterminafores, SRL	Cumple	1,233,373.95	No participó	No participó	522,527.29	1,755,901.24

Considerando: Que, al hilo de lo dispuesto en el numeral 5 de los términos de referencias, "se evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y se comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos presentados por cada oferente."

La adjudicación será por lote a favor de los oferentes que cumplan con los requerimientos exigidos en los términos de referencias y presente menor precio en su oferta económica por lote.

Considerando: Que, la oferente **Esmeralda Cáceres de los Santos** presentó la oferta económica más baja para los lotes: Distrito Nacional núm. 1, Zona Norte núm. 2, Zona Sur núm. 3 y Zona Este núm. 4, encontrándose dichas ofertas dentro de las certificaciones de fondos y las apropiaciones de existencia fondos correspondientes.

Considerando: Que, luego de verificar la oferta económica Sabre B de los oferentes habilitados para esta etapa, los peritos evaluadores, salvo el mejor parecer del comité, recomendamos que la adjudicación del presente proceso para los lotes 1,2,3 y 4 sea decida a favor de la oferente **Esmeralda Cáceres de los Santos**, por los motivos antes expuestos.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económico de las ofertas y las recomendaciones finales que arroja el mismo.

El Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad, emite la siguiente Resolución:

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Resuelve:

Única Resolución


Se adjudica el procedimiento de Comparación de Precios DGAP-CCC-CP-2022-0001 "Servicio de fumigación para plagas y roedores en diferentes localidades de la DGA" proceso dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en los lotes 1,2,3 y 4, a:

Nombre del Oferente	Descripción	Monto total adjudicado
Esmeralda Cáceres de los Santos	Servicio de fumigación para plagas y roedores en diferentes localidades de la DGA, lotes 1,2,3 y 4.	RD\$1,426,620.00


Una vez adoptada la Resolución anterior, el presidente ofreció la palabra a los miembros del Comité, y después de comprobar que ninguno de ellos deseaba hacer uso de tal ofrecimiento declaró clausurada la reunión, levantándose la presente acta que ha sido firmada por todos los miembros presentes.



Miguel Antonio Puente

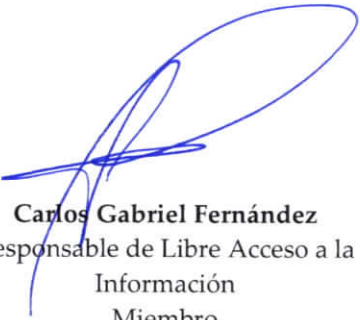
Gerente Financiero y Presidente del Comité,
en representación del Director General de Aduanas


Oscar D' Oleo Seiffe
Consultor Jurídico
Miembro




Francis Aurelio Almonte Rodríguez
Sub-director Administrativo-Financiero
Miembro


Amaurys Vélez
Gerente Interino de Planificación y
Análisis Económicos
Miembro


Carlos Gabriel Fernández
Responsable de Libre Acceso a la
Información
Miembro